

## Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

#### Conservatorio Profesional de Danza Kina Jiménez de Almería



# 6º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DANZA ESPAÑOLA ASIGNATURA OPTATIVA: "REFUERZO DE FLAMENCO"

#### **INTRODUCCIÓN**

La asignatura optativa "Refuerzo de Flamenco" para la especialidad de Danza Española de las enseñanzas profesionales surge como una necesidad de apoyar a los/las alumnos/as en reforzar las dificultades técnicas del aprendizaje, de la asignatura de Flamenco dado el escaso numero de horas en la especialidad, siendo esta una asignatura troncal y dependiente de la promoción del alumnado. Por tanto esta asignatura tendrá como objetivos reforzar las siguientes capacidades:

#### 1. OBJETIVOS

La enseñanza del Flamenco en las enseñanzas profesionales de danza tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

- 1. Mejorar la técnica corporal y del zapateado en las distintas partes de la estructura del baile por Seguiriya con bata de cola y Bulerías para conseguir una interpretación artística de calidad.
- 2. Afianzar el conocimiento del compás, del ritmo, del cante, de la estructura, del carácter y expresión del baile por Seguiriya con bata de cola y de la Bulerías
- 3. Reforzar y ampliar el estudio de la bata de cola como complemento del baile.

#### 2. CONTENIDOS

Tomando como base los contenidos estudiados en la asignatura de Flamenco para 6º curso de las E.P de Danza Española, nos centraremos en el refuerzo de los siguientes contenidos:

- 1. Trabajo de la técnica corporal en el baile flamenco: torso, cadera, cabeza y brazos.
- 2. Práctica de la técnica del zapateado, alcanzando un máximo de velocidad, matiz y dificultad en sus composiciones a través de ejercicios en los que se incluyan:



# Junta de Andalucía

### Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

#### Conservatorio Profesional de Danza Kina Jiménez de Almería



- Golpes simples y dobles.
- Media planta-tacón y media planta-tacón con golpes simples y dobles
- Encajes.
- Golpe y dos tacones alternos.
- Tacón delante con tacón de base.
- Punteado detrás con tacón de base.
- Chaflán.
- Escobilla sencilla delante y al lado y escobilla cruzada con tacón de base detrás.
- Látigo lateral, látigo lateral con tacón de base después y látigo lateral con tacón de base antes y después.
- Látigo delante, látigo delante con tacón de base después y látigo delante con tacón de base antes y después.
- Combinaciones entre ellos y con cambios de acentuación.
- 3. Reconocimiento del compás, del ritmo, del cante, de la estructura, del carácter y expresión del baile por Seguiriya con bata de cola y Bulerias.
- 4. Refuerzo técnico a la profundización del estudio de la bata de cola.
- 5. Estudio técnico de las distintas partes del baile que configuran la estructura básica de los palos estudiados en este curso, Seguiriya con bata de cola y Bulerías.

#### 3. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN

#### 3.1 <u>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</u>

Para valorar el grado de desarrollo de cada una de las capacidades establecidas en los objetivos de esta asignatura y teniendo en cuenta que su principal finalidad es potenciar los aprendizajes básicos de este nivel se describen los siguientes criterios:

1. Realizar variaciones de marcajes y zapateados sobre el ritmo y palo estudiado en este curso, Seguiriya y Bulerias, acompañados con la guitarra y el cante,

Este criterio pretende comprobar el conocimiento, mejora de la técnica corporal; afianzamiento y mejora de la técnica del zapateado con la claridad,





#### Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

#### Conservatorio Profesional de Danza Kina Jiménez de Almería



fuerza y matices que requiere ala ejecución de estos; y la cuadratura de los movimientos con el acompañamiento del cante (letra) y la guitarra.

2. Realizar variaciones de marcajes y zapateados en el ritmo estudiado por Seguiriya, acompañados con la guitarra y el cante, utilizando la bata de cola.

Este criterio pretende comprobar el conocimiento y sedimentación de la técnica de la bata de cola, así como la aplicación de una colocación corporal y ejecución de zapateado adecuada para el manejo de elemento; y la cuadratura de los movimientos con la bata de cola y la cuadratura con el cante y la guitarra.

#### 3.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La valoración de la asignatura se realizará cuantitativamente a través de una puntuación que debe ser una nota de 5 como mínimo y en la que se evaluarán dentro del valor correspondiente a cada uno de los criterios de evaluación arriba mencionados:

Criterio de evaluación 1. 60% de la nota Criterio de evaluación 2. 40% de la nota

El criterio de evaluación 1 atenderán a los siguientes apartados como calificación de los mismos:

Ritmo y Compás: 20% (2 punto)
Técnica Corporal: 10% (1 punto)
Técnica de los Zapateados: 10% (1 punto)
Interpretación: 20% (2 puntos)

#### 3.3 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para evaluar al alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizaremos los siguientes instrumentos de evaluación:

- Observación directa.
- Diario de clase: el profesor/a tomará notas periódicas de la evolución del trabajo de cada alumno, pudiendo establecer escalas de observación.





#### Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

#### Conservatorio Profesional de Danza Kina Jiménez de Almería



- Grabaciones de vídeo: evaluación y autoevaluación al observar y comparar con sus propias sensaciones.
- Fichero del Alumno.
- Pruebas específicas y exámenes trimestrales.
- Examen final de trimestre en el caso de aquel alumnado que haya perdido la evaluación continua.
- Análisis de producciones y trabajos creativos de los alumnos (prácticos y teóricos)

#### 3.4. CRITERIOS DE PROMOCIÓN.

Para poder promocionar el alumno/a deberá:

- Superar las asignaturas de Flamenco, Danza Estilizada y Escuela Bolera.
- No obtener calificación negativa en más de 2 asignaturas.